



Resolución Directoral Regional

Nº 434 -2025-DRA.T/GOB.REG.TACNA

FECHA:

03 OCT 2025

VISTO:

El Oficio N° 960-2025-OA-DRA.T/GOB.REG.TACNA de fecha 03 octubre del 2025, el Jefe de la Oficina de Administración de la Dirección Regional de Agricultura de Tacna, solicita al Titular de la Dirección Regional de Agricultura Tacna la Aprobación de Conformación de la Comisión para la Sexta Convocatoria de Concurso Público de méritos mediante la modalidad de Contrato por Reemplazo y/o Suplencia Temporal, para cubrir plazas vacantes presupuestadas para el Ejercicio Fiscal 2025 de la Dirección Regional de Agricultura de Tacna, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Ley N° 32185 "LEY DE PRESUPUESTO DEL SECTOR PÚBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2025" Faculta a las Entidades a celebrar Contratos de Personal, siempre que se cuente con el Financiamiento correspondiente debidamente autorizado;

Que, el Artículo 28° del REGLAMENTO DE LA LEY DE BASES DE LA CARRERA ADMINISTRATIVA Y DE REMUNERACIONES APROBADO POR EL DECRETO SUPREMO N° 005-90-PCM, establece que el ingreso a la Administración Pública en la condición de Nombrado o Contratado debe efectuarse a través de Concurso;

Que, el Artículo 30° de la referida normal legal, concordante con el Artículo 2° de las NORMAS GENERALES DE INGRESO A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, aprobadas por el Decreto Supremo N° 001-77-PM-INAP, señalan la modalidad del Concurso responde a la conducción del Acto Administrativo;

Que, en mérito a la Ley de Bases de la Carrera Administrativa, Decreto Legislativo N° 276, su Reglamento Aprobado por el Decreto Supremo N° 005-90-PCM y el Decreto Supremo N° 001-77-PM-INAP;

Por las consideraciones expuestas, y en virtud a la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y su modificatoria N° 27902 con las atribuciones conferidas por la Resolución Ejecutiva Regional N° 090-2025-GR/GOB.REG.TACNA; y con las visaciones de la Oficina de Asesoría Jurídica, Oficina de Planeamiento y Presupuesto y Oficina de Administración.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: CONFORMAR, en la Dirección Regional de Agricultura de Tacna, la **COMISIÓN DE CONCURSO PÚBLICO PARA LA SEXTA CONVOCATORIA DE CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS MEDIANTE LA MODALIDAD DE CONTRATO DE REEMPLAZO Y/O SUPLENCIA TEMPORAL**, para cubrir plazas vacantes presupuestadas para el Ejercicio Fiscal 2025, que se encargará de efectuar los procedimientos establecidos en la Ley para el ingreso de personal a la Administración Pública, mediante las etapas de preparatoria, convocatoria, suscripción y registro de contrato, debiendo quedar conformada por los siguientes Funcionarios:



Resolución Directoral Regional

Nº 434 -2025-DRA.T/GOB.REG.TACNA

FECHA: 03 OCT 2025

TITULARES:

ING. ERICK JAVIER VILDOSO ALE Jefe de la Oficina de Administración	Presidente
ING. HENRRY PERCY LOZA FERNANDEZ Director de la Dirección de Agricultura y Ganadería e Innovación Agraria	Miembro
MGR. LIC. ADM. RONNY FERNANDO VIZCARRA OVALLE Jefe de la Unidad de Personal	Miembro

SUPLENTES:

ING. FERNANDO ARTURO CASSANA TORRES Director de Recursos Naturales	Presidente
ING. ARMANDO RIVERA MAMANI Director de la Agencia Agraria Tacna	Miembro
ABOG. LUCERO VERÓNICA BENAVENTE ARENAZA Resp. Sub. Sistema de Capacitación, Escalafón y Procesos Tco. Legales	Miembro

ARTÍCULO SEGUNDO: NOTIFICAR, la presente Resolución a las Oficinas pertinentes y a los integrantes de la Comisión del Concurso Público conforme lo establece la Ley.

ARTÍCULO TERCERO: DISPONER que la Unidad de Tecnología de la Información publique la presente Resolución en el Portal Institucional de la Dirección Regional de Agricultura de Tacna.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE



ING. FREDDY RONALD LLANQUE RAMIREZ
DIRECTOR

Distribución:
Comisión
DRA.T
OAJ
OPP
OA
UPER
Archivo

FRLLR/mssm